

CONSTANCIA SECRETARIAL: 30-07-2021. A despacho el presente proceso informando que está pendiente de fijar fecha para audiencia de inventarios y avalúos de los bienes relictos de la sucesión.



Ma CLEMENCIA YEPES BERNAL

Oficial Mayor -2



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021)

INTERLOCUTORIO: 1092
RADICADO: [17-001-40-03-002-2020-00072-00](#) expediente digital
PROCESO: SUCESIÓN
SOLICITANTE: ANDERSON RINCON LOAIZA
CAUSANTE: MARÍA ALEICY LOAIZA LÓPEZ

Vista la constancia anterior se dispone lo siguiente:

De conformidad con lo preceptuado en el art 501 del Código General del Proceso, Se fija como fecha y hora para la diligencia de INVENTARIOS Y AVALÚOS de los bienes relictos de la causante MARÍA ALEICY LOAIZA LÓPEZ, para **el 7 de septiembre de 2021 hora 3.pm.**

La audiencia se realizará por Microsoft Teams:

<https://www.microsoft.com/es-co/microsoft-teams/group-chat-software>

y el vínculo se enviará al correo electrónico de los apoderados, o partes, 5 minutos antes de la audiencia. Para lo cual deberán previamente tener en sus computadores o celulares la aplicación y conocer su uso. Los abogados tienen la carga de compartir el vínculo con la parte que representan y los testigos, si es del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 02-08-2021
Marcela Patricia León Herrera-Secretaria